

Calle Pichincha

20/03/17

sentencia

86

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA	
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS	
FECHA DE INGRESO:	13/03/17
FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:	4238607
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC:	
CELULAR - TELFNO:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	C/A - Cambio de Nombre
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR: Se verifica predio en plan unico / predio al dia Cambio de Nombre + Jefe Expediente de Continuidad # 13265-2016-01954 J	
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA: 24/03/2017	
INFORME TÉCNICO: EMITIR CERTIFICADO AVALUO \$ 16689.75	
FIRMA DEL TÉCNICO	
FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR	

Manta, 13 de Marzo del 2017

Arq. Javier Cevallos

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE AVALUO Y CATASTRO DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA CIUDAD DE MANTA.

De mis consideraciones:

Yo, Otto Celleri Mendoza, Abogado en el Libre ejercicio de matrícula 13-2015-333 F.A.M, ante Usted, comparezco muy respetuosamente digo y solicito:

Que con fecha 28 de noviembre del 2016, las 15h25, declara con lugar la demanda de Partición, propuesta por los señores José Alejandro, Eduardo Alfonso; Jesús Ángel; Gustavo Andrés; Pablo Fabián Cevallos Calderón en su calidad de hijos y la señora Vilma Humberto Calderón Tinoco en su calidad de Viuda sobreviviente, del terreno ubicado en la Ciudadela Universitaria Lote No. 07 Manzana "MA", cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE : Lindera con calle tres, con diez metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Lindera con Lote No. Uno, propiedad de la señora Eulalia Poveda Briones, con diez metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con la Av. Dos, con diecisiete metros; y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con Lote número Ocho, de propiedad de la señora Estrella Montesino Delgado, con diecisiete metros, con un total de ciento de ciento setenta y ocho metros con cincuenta centímetros cuadrados, y aprobada por el Juez de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia y Adolescentes Infractores de la Ciudad de Manta, aprobando el acuerdo por los señores mencionados en líneas anteriores, serán los únicos propietarios de dicho Bien Inmueble y dispone que se protocolice en una de las Notarías previo al pago correspondiente de los impuesto los cuales se encuentran al día y los respectivo documentos habilitante para proceder a protocolizar y esto le sirva de título de propiedad, adjunto copia de la sentencia y copia del pago de los Predios 2017.

Ser atendido conforme lo solicitado, es de Justicia por ser Legal.

Respetuosamente

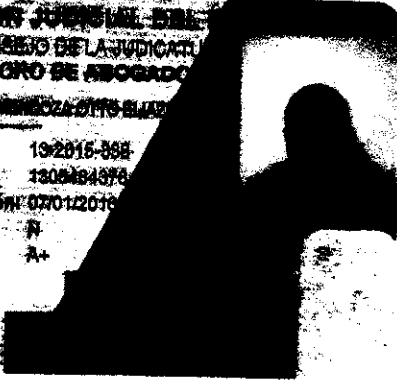


ABG. OTTO CELLERI MENDOZA.
MAT. 13 – 2015 – 333 F. A.

PERSONA JURIDICA SRL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS
AB. CELIA MARCELA OTTE BLAN

Matrícula No: 192015-358
Cédula No: 1306484378
Fecha de expedición: 07/01/2010
Motivo de emisión: N
Tipo de sangre: A+

Firma



COPIA CERTIFICADA DE LA SENTENCIA DEL JUICIO ESPECIAL DE PARTICIPACION No.13205-2016-01954 SEGUIDO POR LOS SEÑORES VILMA HUMBERTA CALDERÓN TINOCO, JOSE ALEJANDRO CEVALLOS CALDERÓN, EDUARDO ALFONSO CEVALLOS CALDERÓN, JESUS ANGEL CEVALLOS CALDERÓN, GUSTAVO ANDRES CEVALLOS CALDERÓN, PABLO FABIAN CEVALLOS CALDERÓN y la menor KIMBERLY NICOLLE CEVALLOS CALDERÓN.

UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ, ADOLESCENCIA, Y ADOLESCENTES INFRACTORES CON SEDE EN CANTON MANTA DE MANABI. Manta, lunes 28 de noviembre del 2016, las 15h25. VISTOS: En lo principal, de fojas 12 y 13 de los autos comparecen a esta Unidad Judicial los señores VILMA HUMBERTA CALDERÓN TINOCO, JOSE ALEJANDRO CEVALLOS CALDERÓN, EDUARDO ALFONSO CEVALLOS CALDERÓN, JESUS ANGEL CEVALLOS CALDERÓN, GUSTAVO ANDRES CEVALLOS CALDERÓN, PABLO FABIAN CEVALLOS CALDERÓN y la menor KIMBERLY NICOLLE CEVALLOS CALDERÓN, debidamente representada por su Curadora Ad-Litem, manifestando que su cónyuge y padre de los nombrados señor JOSE BENITO CEVALLOS PONCE, hoy fallecido, en vida dejó dos bienes inmuebles mismos que se encuentra ubicados el uno en la Ciudadela Universitaria Lote No. 07 Manzana "MA", cuyas medidas y linderos son: POR EL FRENTE: Lindera con calle tres, con diez metros cincuenta centímetros; POR ATRÁS: Lindera con Lote No. Uno, propiedad de la señora Eulalia Poveda Briones, con diez metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con la avenida Dos, con diecisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con Lote número Ocho, de propiedad de la señora Estrella Montesino Delgado, con diecisiete metros, con un total de ciento setenta y ocho metros con cincuenta centímetros cuadrados; y, el otro bien inmueble consistente en terreno con casa ubicado en la Lotización Centenario de la Parroquia Tarqui, de la ciudad de Manta, con los siguientes linderos y medidas: POR ATRÁS: Terrenos baldíos con cuatro metros cincuenta; POR EL FRENTE: Con callejón cuatro metros cincuenta centímetros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de la señora Aracely Peñafiel, con doce metros cincuenta centímetros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con terrenos baldíos con igual medida de doce metros cincuenta centímetros, cuyos detalles constan en los Certificados de Solvencia que adjuntan. Que con los antecedentes expuestos y amparado en lo dispuesto en el Título X del Tercer Libro del Código Civil y más pertinentes del Código de Procedimiento Civil, aplicable al caso en los artículos 639 al 657, proceden a demandar la partición de bienes hereditarios dejado por su señor padre don JOSE BENITO CEVALLOS PONCE. La demanda fue admitida a tramite, y se dispuso la citación a los herederos desconocidos o presuntos de los causantes por medio de la prensa, a los representantes del Municipio de esta ciudad y se ordenó la inscripción de la demanda, todo lo cual fue cumplido en debida forma y de manera legal, tal como consta a fojas 30, 31, 32, 33, 34 y 52 de los autos. Durante la tramitación de la causa no compareció ningún heredero ni persona interesada alguna, por lo que esta acción se la ha sustanciado en sus rebeldías; tampoco lo hicieron los funcionarios municipales. Agotado el trámite procesal, se encuentra la causa en estado de dictar sentencia y para hacerlo se considera: PRIMERO.- Lo actuado es válido por no existir omisiones de solemnidad sustancial que declarar. SEGUNDO.- A fojas 10 y 10 vueltas consta la sentencia mediante la cual se aprueba el inventario de los bienes dejados por el padre y cónyuge de los actores, misma que se encuentra debidamente ejecutoriada. TERCERO.- Como en la presente causa no compareció a juicio ninguna persona, y por esta razón no se presentó tampoco ninguna cuestión previa, y en virtud de aquello dentro del término que señala la ley, se convocó a las partes a la diligencia prevista en el art. 647 del Código de Procedimiento Civil, misma que fue practicada a fojas 63 en los términos constantes

10,50

1238607

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CECULA DE CIUDADANIA N° 090832875-0

CALDERON TINOCO VILMA HUMBERTA

CUYAS/CONVIVIL/CASO /CONCEPCION/

20 MARCH 1960

REG. CIVIL 007- 002 05151 7

CUYAS/ CON

CASO /CONCEPCION/ 1960

Vilma Calderon

EQUATORIANA*****

V133311222

SOLTERO

QUEHACER. DOMESTICOS

14/10/2006

14/10/2018

REN 0597901

MND



001
JUNTA No

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



001 - 210
NUMERO

0908328750
CEDULA

CALDERON TINOCO VILMA HUMBERTA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 2



REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

Nº 131200163-7



CÉDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS CALDERON
EDUARDO ALFONSO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 08-08-85
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
MARIA LASTENA
MERA SALAZAR



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ESTUDIANTE

E1341A1261

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PONCE JOSE BIRITO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON TIRADO YILMA MARCELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2014-08-28

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-28

[Signature]

FECHA DEL CERTIFICADO

[Signature]

FECHA DEL CERTIFICADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

PROCESO ELECTORAL 2017



021

JUNTA No

021 - 252

NUMERO

1312001637

CEDULA

CEVALLOS CALDERON EDUARDO ALFONSO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION 2

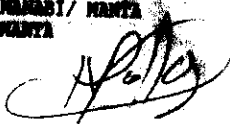
MANTA
CANTON

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 131200162-9
CEVALLOS CALDERON JESUS ANGEL
MANABI/MANTA/MANTA
24 DICIEMBRE 1986
DUS- 0144 01087 M
MANABI/ MANTA
MANTA 1987



ECUATORIANA***** E111111111
SOLTERO
SUPERIOR ING.CONTAB/AUDITORIA
JOSE BENITO CEVALLOS PONCE
VILMA HUMBERTA CALDERON TINOCO
MANTA 28/09/2012
28/09/2024
DUP 0100888



021
JUNTA No

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



021 - 254
NUMERO

1312001629
CEDULA

CEVALLOS CALDERON JESUS ANGEL
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 131284043-0

CEVALLOS CALDERON GUSTAVO ANDRES

MANABI/MANTA/MANTA

04 FEBRERO 1968

002- 00434 M

MANABI/ MANTA

1968

IDENTIFICACION *****

VE33313692

ESTUDIANTE

MANABI

JOSE MARITO CEVALLOS PONCE

VERA HUMBERTA CALDERON TINOCO

13/02/2006

13/02/2018

PV 0109849

Mnb



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
19 DE FEBRERO 2017



021
JUNTA No

021 - 253
NÚMERO

1312840430
CEDULA

CEVALLOS CALDERON GUSTAVO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION: 2
ZONA: 1



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y EMIPLACIÓN

Nº **131331164-7**

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEVALLOS CALDERON
PABLO FABIAN
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
MANABI
FECHA DE NACIMIENTO **1982-06-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEVALLOS PONCE JOSE ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERON TORO VILAS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2007-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2007-02-04

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Pablo Cevallos
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
PROCESO ELECTORAL 2017
18 DE FEBRERO 2017

021
JUNTA Nº

021 - 256
NUMERO

1313311647
CEDULA

CEVALLOS CALDERON PABLO FABIAN
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

MANABI
CANTON

TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 2

ZONA 1





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0580076

3/6/2017 1:01

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
1-23-86-07-000	178,50	\$ 9.817,50	SERM MZ-MA LOT#07	2017	265358	580076
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS			CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL			Costa Judicial			
C.C. / R.U.C.			IMPUESTO PREDIAL	\$ 2,95	(\$ 0,18)	\$ 2,77
EVALLOS PONCE JOSE BENITO			Interes por Mora			
3/6/2017 12:08 SOTO DE LA TORRE OLGA PILAR			MEJORAS 2011	\$ 2,00	(\$ 0,70)	\$ 1,30
VALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			MEJORAS 2012	\$ 3,44	(\$ 1,20)	\$ 2,24
			MEJORAS 2013	\$ 8,41	(\$ 2,94)	\$ 5,47
			MEJORAS 2014	\$ 8,88	(\$ 3,11)	\$ 5,77
			MEJORAS 2015	\$ 4,17	(\$ 1,48)	\$ 2,71
			MEJORAS 2016	\$ 0,27	(\$ 0,00)	\$ 0,18
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 47,88	(\$ 16,70)	\$ 31,12
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 0,95		\$ 0,95
			TOTAL A PAGAR			\$ 52,54
			VALOR PAGADO			\$ 52,54
			SALDO			\$ 0,00

CANTON MANTA
CANTON MANTA

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE	
sin edificación ☐ con edificación ☐	1 ☒ 2 ☐
USO DEL AREA SIN EDIFICACION sin uso ☐ el mismo que la construcción ☐ otro uso ☐	1 ☒ 2 ☐ 3 ☐
otro uso ☐	1 ☐ 2 ☐ 3 ☐
26 TOTAL DE BLOQUES EN CONSTRUCCION	27 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
28 TOTAL DE BLOQUES	29 NUMERO DE BLOQUES

Observaciones

LOTE VACUO

AREA SIN CODIGO
DE ZONA SEGUN
CALIDAD DEL
SUELO.